

Cuba

Para 2020, la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) estima una contracción de la economía cubana del 8,5% (en comparación con un crecimiento del 0,5% en 2019). Los gastos derivados de las acciones para hacer frente a la pandemia de enfermedad por coronavirus (COVID-19) han sido significativos y el cierre de las fronteras ha reducido drásticamente los ingresos provenientes del turismo. Los ingresos del sector no estatal de la economía también resultaron fuertemente afectados. En el punto más crítico de la pandemia, más de 250.000 trabajadores por cuenta propia habían suspendido su licencia de trabajo.

El déficit fiscal del Estado se ubicará en torno a un 9% del producto interno bruto (PIB) en 2020. También se estima un deterioro de la cuenta corriente, que no obstante continuará siendo ligeramente superavitaria (el 0,3% del PIB, con respecto al 1,4% en 2019) debido a que la notable disminución de los ingresos por turismo y de las remesas se verá parcialmente compensada por la reducción de las importaciones, la suspensión o el retraso de algunos pagos de deuda externa y los ingresos derivados de la exportación de fármacos y servicios médicos. La inflación podría acelerarse en el último trimestre del año ante la contracción de las importaciones por la escasez de divisas y la evolución desfavorable de la producción agropecuaria, a pesar de la fuerte disminución de la actividad económica. La tasa de desempleo aumentaría debido sobre todo a la situación de los trabajadores por cuenta propia.

Al impacto económico de la pandemia se añade el endurecimiento del bloqueo económico, comercial y financiero del Gobierno de los Estados Unidos, que ha tenido graves consecuencias para la población, pues ha afectado el suministro de combustible, reducido el flujo de visitantes, limitado las inversiones externas y la exportación de servicios médicos y frenado el envío de remesas (a partir de finales de noviembre). El Gobierno cubano señaló que, por primera vez en la historia, los daños ocasionados por el bloqueo superan los 5.000 millones de dólares en un año (abril de 2019 a marzo de 2020).

La estrategia anunciada para enfrentar la crisis, que se implementó a partir del segundo semestre del año, prioriza el aumento de la producción de alimentos, el incremento y el incentivo de las exportaciones (tanto del sector estatal como del no estatal), el fortalecimiento de las empresas estatales, la descentralización gradual de la asignación de financiamiento en divisas a la economía, la mejora del entorno económico del sector no estatal, el fomento del desarrollo territorial, la implementación de un proceso de ordenamiento monetario y cambiario, y la promoción de la informatización de la sociedad.

De acuerdo con el Informe de Liquidación del Presupuesto del Estado, el déficit fiscal de 2019 representó el 6,2% del PIB, una reducción de casi 2 puntos porcentuales del PIB con respecto a 2018. Esta reducción obedece, principalmente, a un recorte de los gastos, a las medidas tomadas por el Gobierno para encontrar fuentes alternativas de ingresos y a una ligera recuperación de los ingresos.

Si bien los ingresos totales del Estado crecieron ligeramente en términos reales (0,2%) en 2019, la tasa de crecimiento fue menor que en 2018 (2,2%), debido a la contracción de la recaudación del impuesto sobre las ventas (8,6%), que sufrió el impacto de la fuerte reducción del número de visitantes en las actividades vinculadas al turismo. Esto fue compensado por la evolución positiva del resto de los impuestos tributarios, sobre todo aquellos relacionados con la utilización de fuerza de trabajo (7,8%), y de los ingresos personales (15,4%). La recaudación tributaria representó el 42,2% del PIB (en comparación con el 42,5% en 2018).

Los gastos totales del Estado disminuyeron un 2,6% real en 2019, frente a un crecimiento del 1,5% en 2018, debido a la contracción en términos reales (19,2%) del gasto en actividades no presupuestadas (subsidios al proceso productivo en la actividad empresarial estatal y a los productores agropecuarios) y al funcionamiento de organizaciones, asociaciones y unidades presupuestadas con tratamiento especial, que registran resultados negativos.

A raíz de la emergencia sanitaria causada por el COVID-19, el límite máximo de déficit fiscal para 2020 se incrementó de 7.095 millones de pesos cubanos (CUP) (6,9% del PIB) a 13.984 millones de CUP (13,5% del PIB). La deuda pública contraída al cierre de 2020 tiene un límite máximo de 18.284 millones de CUP (17,7% del PIB). Se ha facultado al Ministerio de Finanzas a emitir bonos soberanos colocados en la banca nacional para el financiamiento de parte de la deuda pública que resulta del incremento del déficit, con un plazo de amortización de 1 a 50 años y una tasa de interés promedio del 0,5%.

El régimen monetario y cambiario (fijo) sigue caracterizado por la convivencia de dos monedas de curso legal —CUP y CUC (pesos cubanos convertibles)—, con varios tipos de cambio entre ellas. En el marco de la estrategia económica y social para el impulso de la recuperación, las autoridades cubanas anunciaron a inicios de octubre el comienzo del proceso denominado ordenamiento monetario y cambiario, con la finalidad de eliminar la doble moneda (cese de circulación del CUC) y ajustar el tipo de cambio oficial. El proceso de ordenamiento cambiario conlleva la focalización de subsidios y gratificaciones, la reforma de precios de la canasta básica, el aumento salarial en el sector público y la transparencia de la rentabilidad real de las empresas del sector público.

Al cierre de 2019, el superávit de la cuenta corriente se ubicó en un 1,4% del PIB (2,4% en 2018). En 2020 se prevé una nueva reducción del superávit, como resultado de una combinación de factores. En primer lugar, persiste el deterioro de la situación económica de la República Bolivariana de Venezuela, uno de los principales socios comerciales y principal proveedor de petróleo de Cuba. En segundo lugar, el turismo internacional —que ya mostraba un deterioro en 2019, cuando se redujo un 9,3%— se ha desplomado tras las restricciones impuestas ante la pandemia. Al cierre de mayo la reducción interanual de la llegada de visitantes internacionales fue del 57% y posteriormente se produjo una paralización total. En tercer lugar, se han perdido importantes mercados de exportación de servicios médicos y medicamentos, entre los que destacan el Estado Plurinacional de Bolivia, el Brasil, el Ecuador y El Salvador. En cuarto lugar, las exportaciones de algunos bienes importantes (como tabaco y ron) han sido afectadas y el precio internacional de bienes como el níquel ha disminuido. No obstante, cabe señalar que se han incrementado las exportaciones de productos como alcohol, miel de abeja, algunos servicios médicos y algunos medicamentos biotecnológicos, entre otros. En quinto lugar, las remesas familiares enviadas desde los Estados Unidos han disminuido a causa de las políticas restrictivas de ese país.

En 2020, en un contexto externo e interno complejo, algunos sectores —como las industrias relacionadas con el sector biotecnológico, los servicios de salud y las telecomunicaciones— tendrían un desempeño positivo. El sector de telecomunicaciones también ha sido dinámico durante la pandemia. El sector agrícola, la construcción y las industrias se han mantenido operando parcialmente, pero es poco probable que mantengan un crecimiento positivo ante la restricción de divisas para importar materia prima. En 2019 la construcción aumentó un 4,5%, pero la industria manufacturera (excluida la caña de azúcar) se redujo un 8,3% y el sector agrícola en general no tuvo un buen desempeño: la producción de

Cuba: principales indicadores económicos, 2018-2020

| | 2018 | 2019 | 2020 ^a |
|--------------------------------------|----------------------------------|------|-------------------|
| | Tasa de variación anual | | |
| Producto interno bruto | 2,2 | 0,5 | -8,5 |
| Producto interno bruto por habitante | 2,3 | 0,5 | -8,5 |
| Precios al consumidor | 2,4 | -1,3 | -0,3 ^b |
| | Porcentaje promedio anual | | |
| Tasa de desempleo abierto | 1,7 | 1,3 | ... |

Fuente: Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), sobre la base de cifras oficiales.

a/ Estimaciones.

b/ Datos al mes de septiembre.

tubérculos y plátanos de freír, hortalizas y cereales disminuyó un 3,3%, un 14,5% y un 20,8%, respectivamente.

A corto plazo, los precios de los productos de la canasta básica continuarán sufriendo presiones al alza, debido a restricciones de oferta (la importación de alimentos de la isla caribeña representa el 20% de las importaciones totales) y a pesar de la contracción de la demanda agregada. En 2020, el Gobierno cubano siguió la política de reforzar el control de los precios de los productos básicos, tanto en el mercado estatal como en el no estatal, medida que se anunció a mediados de 2019. Sin embargo, la persistencia de las dificultades de abastecimiento de bienes reduce la eficacia del control de precios. En 2019, la inflación fue del 1,6% (diciembre de 2018 a diciembre de 2019), pero en 2020 se prevé que será mayor.

En 2020 se prevé un incremento en la tasa de desempleo, sobre todo en el segmento de empleo no estatal (como las actividades de arrendamiento de vivienda, transporte y restaurantes), debido al cierre o la disminución de actividades productivas y de servicios. En 2019 la tasa de desempleo oficial fue del 1,3%.

Teniendo en cuenta las previsiones de mejoramiento del entorno económico internacional para 2021 y, en sentido contrario, los efectos del bloqueo económico, comercial y financiero hacia Cuba por parte del Gobierno de los Estados Unidos, la CEPAL proyecta un crecimiento de la economía cubana en torno al 3,0% en 2021. Esta estimación podría modificarse según la agenda de prioridades que el nuevo Gobierno de los Estados Unidos establezca para la revisión de las distintas políticas aplicadas por Trump en el marco del bloqueo. También dependerá de la gestión —sin daños adicionales a la actividad económica— que se haga de los rebrotes de COVID-19 que puedan surgir en Cuba y, sobre todo, en los países que constituyen sus principales socios comerciales y emisores de turistas. El avance que Cuba pueda lograr en las cuatro vacunas contra el COVID-19 que actualmente está desarrollando también incidirá en el pronóstico de su crecimiento económico.